

BOLETÍN EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO

**Semana
de la Mujer**

#SomosTuVoz

índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA: “NUESTRO GRAN RETO ES SEGUIR LUCHANDO PARA TENER MAYOR PRESENCIA”.
- PIDEN DAR FIN A CALIDAD MIGRATORIA DE EXTRANJEROS QUE COMETAN DELITOS.
- COMISIÓN DE CULTURA DECLARÓ A CECILIA TÚPAC AMARU Y TOMASA TITO COMO PRECURSORAS DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.
- EXPRESIDENTA DE ESSALUD DESLINDÓ SU RESPONSABILIDAD FUNCIONAL ANTE COMISIÓN INVESTIGADORA COVID-19.
- COMISIÓN DE TRANSPORTES RECIBIÓ A PREMIER TORRES VÁSQUEZ PARA QUE ACLARE DENUNCIA DE EXFUNCIONARIA DE PCM.
- PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES: CONFERENCIA VIRTUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
- PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH.
- CIUDADANOS DE LA REGIÓN TUMBES PARTICIPARÁN EN LOS TALLERES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO.
- VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.
- TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNVERSITARIO.

4
5
6
7
9
11
12
13
14
16

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5383

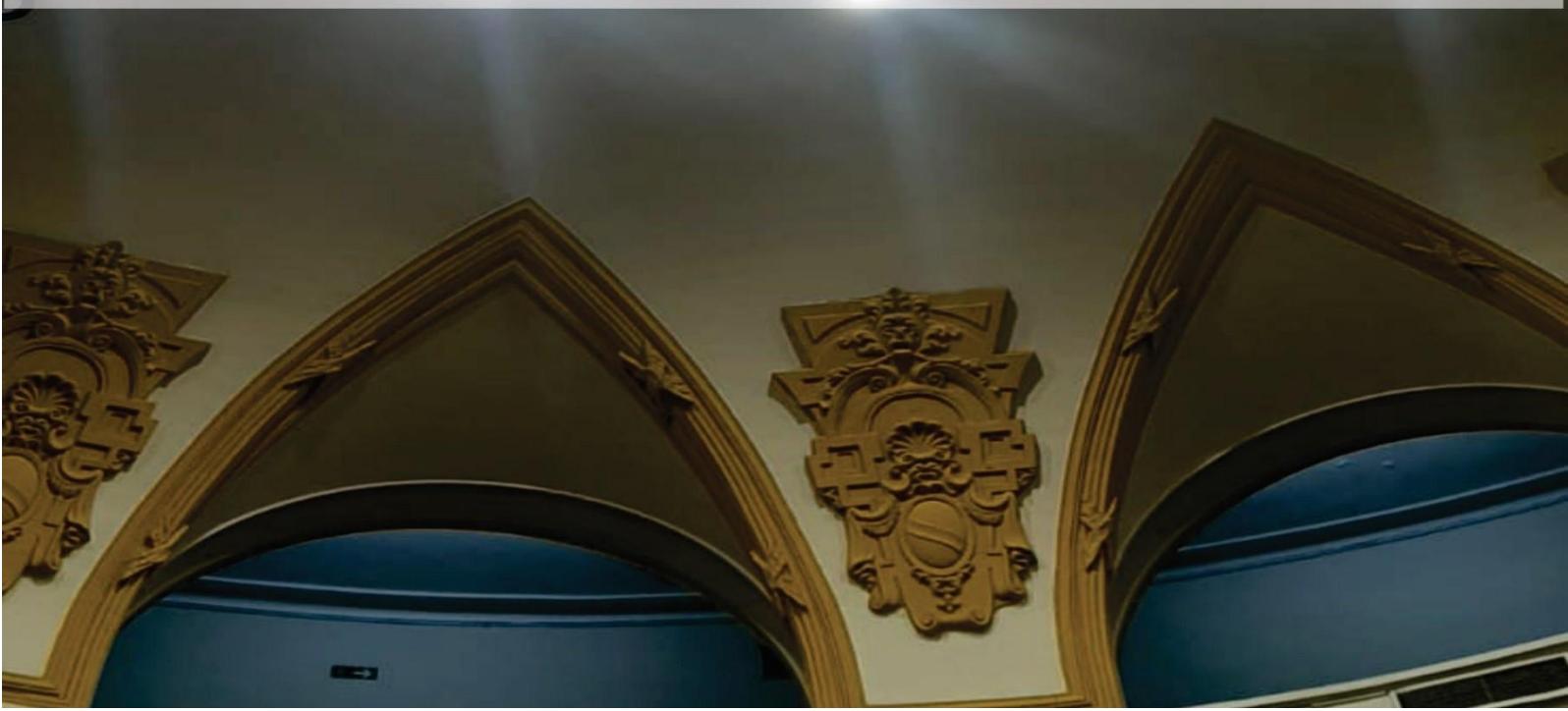
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Miércoles 9 de marzo de 2022





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA



MARÍA DEL CARMEN ALVA: “NUESTRO GRAN RETO ES SEGUIR LUCHANDO PARA TENER MAYOR PRESENCIA”

“Nuestro reto es seguir luchando por tener mayor presencia”, sostuvo la presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto, en el lanzamiento del Programa Parlamento Mujer, actividad con la cual el Parlamento inició las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer.

“No es una cuestión que se reduce a la promoción de leyes, sino también al reconocimiento de la capacidad, el profesionalismo y la igualdad de género que toda sociedad moderna tiene que salvaguardar”, precisó la titular del Parlamento.

Por ello, lamentó que a la fecha, nuestro país experimente un retroceso en cuanto a la presencia femenina en el Poder Ejecutivo. «Hoy, el Perú sólo

cuenta con tres mujeres ministras en un gabinete que cuenta con 16 ministros varones”.

Alva Prieto resaltó que la actual Mesa Directiva del Congreso 2021-2022 tenga la representatividad del 75% de presencia femenina y reiteró su compromiso de continuar con la Agenda Mujer, “para seguir construyendo una sociedad con equidad, y para que las mujeres sigamos con el protagonismo que el mundo moderno requiere y exige”.

Recordó que hace tan solo 66 años la mujer en el Perú pudo tener el derecho a elegir y ser elegida y desde entonces a la fecha se ha «logrado avanzar y tener mayor presencia, lo que ha permitido que tengamos parlamentarias y presidentas del Congreso. Hoy tenemos cincuenta parlamentarias”.

La primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, se encargó de lanzar el Programa Parlamento Mujer, a cargo de la Oficina de Participación Ciudadana, que contribuirá a la formación y participación política de las mujeres en

nuestro país, «y que nos lleven a una verdadera igualdad de oportunidades y condiciones de preparación en favor de un Perú mejor».

Más información>> <https://n9.cl/lokgr>

PIDEN DAR FIN A CALIDAD MIGRATORIA DE EXTRANJEROS QUE COMETAN DELITOS

Congresistas de distintas bancadas plantearon propuestas legislativas, para la expulsión inmediata de migrantes extranjeros que estén cometiendo actos delictivos en el territorio nacional, y coincidieron en velar por la seguridad ciudadana y derechos humanos de los peruanos.

Chávez Chino se refirió a los altos índices de criminalidad cometidos en su mayoría por venezolanos. Aclaró que su iniciativa no pretende criminalizar a los migrantes y que la xenofobia no cabe en el proyecto de ley. “Lo que estamos haciendo es

individualizar y sancionar al migrante que no cumpla el ordenamiento jurídico nacional”, anotó.

“Pero también tenemos que hacer que las medidas sean drásticas, porque no se puede permitir que los delincuentes hagan lo que quieran en nuestro país. Se les detiene y nuevamente los vemos en las calles para seguir delinquiendo”, anotó.



Fue durante la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, conducida por el congresista Jorge Zeballos Aponte, vicepresidente del grupo de trabajo.

La congresista Betzalet Chávez Chino, a la par ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, sustentó su Proyecto de Ley nro. 01309/2021-CR, que propone establecer la cancelación de la calidad migratoria de extranjeros que cometan grave delito común dentro o fuera del territorio nacional.

Para ese efecto, planteó la modificación de los artículos 32 y 58 del Decreto Legislativo 1350 de Migraciones

De igual manera, el congresista Edwin Martínez Talavera, sustentó su Proyecto de Ley nro. 1280/2021-CR, que propone facultar la expulsión de extranjeros sentenciados por delitos o que cometen faltas.

Destacó el hecho de que se “está faltando el respeto al ciudadano peruano”. “No podemos permitir que sigan mellando nuestra honra y nuestra decencia. Ellos, la mayoría, no ha venido a trabajar honestamente”, anotó tras lamentar que nadie asume la responsabilidad del caso en el Poder Ejecutivo.

Más información>> <https://n9.cl/rx3wf>

COMISIÓN DE CULTURA DECLARÓ A CECILIA TÚPAC AMARU Y TOMASA TITO COMO PRECURSORAS DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, que preside Alex Flores Ramírez, aprobó, por unanimidad, el dictamen que propone declarar a Cecilia Túpac Amaru y Tomasa Tito Condemayta como precursoras de la independencia del Perú, en reconocimiento de la importancia histórica de sus acciones para la construcción de nuestro país y la identidad nacional, en el marco del Bicentenario de nuestra República.

La propuesta plantea que el Ministerio de Cultura, conforme a sus competencias, en coordinación con el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Cusco y los gobiernos locales, promoverá acciones para la difusión de la importancia histórica de Cecilia Túpac Amaru y Tomasa Tito Condemayta.

La congresista Ruth Luque es la autora de la proposición legal y destacó el respaldo multipartidario para reconocer el aporte de las mujeres indígenas en el proceso emancipador.

Antes, se presentó el Ministro Provincial Franciscano, Frayle Nicolás Ojedas Nieves, quien expuso sobre el

proyecto denominado “Mejoramiento y Remodelación del Servicio de Recreación Pasiva en la Plazuela San Francisco».



También participó el alcalde distrital de Jesús María, Jorge Quintana García Godos, quien dio a conocer sobre el proyecto de “Rehabilitación y acondicionamiento del Campo de Marte”, dijo que es una obra de recuperación que no afecta a los árboles y que será para espacios públicos.

Más información>> <https://n9.cl/6bejw>

EXPRESIDENTA DE ESSALUD DESLINDÓ SU RESPONSABILIDAD FUNCIONAL ANTE COMISIÓN INVESTIGADORA COVID-19

La expresidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli, se presentó ante la comisión parlamentaria que investiga las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción sanitaria durante la emergencia del COVID-19, y deslindó que no tiene ninguna responsabilidad por presuntas irregularidades en las adquisiciones de bienes, servicios y medicamentos.

«Las órdenes de compra no es una de las competencias de la presidencia (de EsSalud) sino de la parte administrativa», dijo Molinelli ante las preguntas de los congresistas pertenecientes a esta comisión que preside Kira Alcarraz y que sesionó en el Salón Cultural Mario Vargas Llosa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura.

Por su parte, el gerente regional de la Contraloría General de la República en Piura, Joan Ramírez Merino, informó que «existen tres informes de control concurrente en los cuales se han identificado algunas situaciones como problemas en la documentación y adulteración de las cartas fianzas».

También se presentó ante la comisión investigadora el exgerente general de EsSalud, Alfredo Barredo Moyano, quien dijo que no es responsabilidad de la institución si las pruebas contra el COVID-19 son buenas o malas.

Más información>> <https://n9.cl/dz08e>

COMISIÓN DE TRANSPORTES RECIBIÓ A PREMIER TORRES VÁSQUEZ PARA QUE ACLARE DENUNCIA DE EXFUNCIONARIA DE PCM

La presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos -que tiene facultades para investigar el derrame de petróleo frente a la costa de Ventanilla- Margot Palacios, ratificó su público compromiso de determinar las responsabilidades de lo que calificó la mayor catástrofe ambiental en el país, porque la marea negra comprende 50 kilómetros del litoral y con serios efectos en el ecosistema marítimo.

Ante los requerimientos de los congresistas fujimoristas, Yeny López Morales y Jorge Morante Figari, el directivo de OSINERGMIN se comprometió a remitir información detallada respecto a la labor cumplida por esa entidad para frenar el vertido de crudo.

«Seguimos con nuestro rol de supervisión desde que se registró la emergencia ambiental, se han impuesto medidas y multas coercitivas», indicó Mendoza.

Los funcionarios de Repsol, Wong y Santos, informaron que continúan los trabajos para superar los efectos negativos del derrame de crudo, de acuerdo a un cronograma.

Finalmente, el capitán del buque carguero, Giacomo

Pisani, reiteró que por culpa de Repsol se produjo el vertido de petróleo en el mar de Ventanilla el pasado 15 de enero e informó que la empresa no envió buzos para inspeccionar la rotura de los cabos de amarre durante la operación de descarga en la terminal 2 de La Pampilla.

Más información>> <https://n9.cl/rxoio>



Fue luego de la presentación del presidente del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Jaime Mendoza Gacón, de los directivos de la empresa Repsol -que administra la Refinería La Pampilla- Roberto Wong Lay y Richard Santos y del capitán del buque carguero Mare Doricum, Giacomo Pisani.

**JUVENTUD UNIDA POR
LA DEMOCRACIA**

**¿QUIERES VIVIR
LA EXPERIENCIA DE SER UN
CONGRESISTA?**

Inscripciones Abiertas

Participa en el
**Parlamento
Joven 2022**



Oficina de
Participación
Ciudadana



Fundación
Hanns
Seidel



La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad

El Programa Parlamento Joven, es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la
“Hanns Seidel Stiftung”.

¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable.

Más información>> <https://bit.ly/ParlamentoJoven2022>



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES:
CONFERENCIA VIRTUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

“MUJER: PROTAGONISTA EN EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA”

La historia registra la lucha permanente por los derechos humanos y la igualdad. Y si bien hubo avances importantes a nivel global, aún hay mucho por hacer en el campo de los derechos de las mujeres. Aún existe una disparidad en las mismas oportunidades tanto para los hombres como para las mujeres en los distintos sectores como el laboral, profesional y político. Es por ello que, al conmemorarse 90 años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo; se realizó el martes 8 de marzo la conferencia virtual: La mujer como protagonista en el desarrollo de la democracia, fecha en la que se celebró el Día Internacional de la Mujer.

La conferencia virtual organizada por los programas Mujer, Derechos y Oportunidades y Martes Democrático de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República reunió como expositoras a mujeres representativas y especialistas, quienes reflexionaron sobre la situación, problemática y oportunidades de las mujeres en nuestro país.

La Presidenta del congreso, María del Carmen Alva Prieto, expresó su saludo e indicó que a través de las diversas comisiones del congreso se han planteado reuniones descentralizadas tanto de las comisiones ordinarias, como del pleno del Congreso, en búsqueda de una sociedad más justa, inclusiva y con igualdad de género.

Por otro lado, la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, resaltó la celebración como un día para luchar por la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad; “actualmente la verdadera importancia de la mujer en la vida política radica en que las mujeres constituyen la mitad de la población mundial y por ende su voz debe ser escuchada en el proceso democrático”, acotó.

EXPOSITORA



MARISOL ESPINOZA
EX PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA
REPÚBLICA - EX CONGRESISTA
DE LA REPÚBLICA

EXPOSITORA



ERIKA CAVERO
DIRECTORA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO DE LA MUJER
EMPRESARIA DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

EXPOSITORA



BLANCA CONTRERAS
FUNCIONARIA DE EsSALUD

EXPOSITORA



LUCÍA ALJOVIN
EX MINISTRA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL - EX MINISTRA DE
ENERGÍA Y MINAS

Entre los especialistas que formaron parte de esta ponencia estuvo presente la abogada, periodista y política peruana, Marisol Espinoza Cruz, quien expuso “Mujer: liderazgo y política”, haciendo hincapié en la sobrecarga de trabajo en las mujeres respecto a responsabilidades relacionadas al cuidado (de la familia); sin embargo, existe desconfianza en el género para un trabajo en áreas tributarias, de fiscalización, entre otras. Respecto al rol de la mujer en puestos dentro del gobierno indicó que es el congreso el que ha permitido que se equipare luchas reivindicativas promoviendo leyes para su protección e impulso en el ámbito laboral, con la ley de cuotas. Actualmente el Congreso está representado por mujeres en un 39.9 %.

El empoderamiento de las mujeres fue tratado por Erika Cavero Paz, directora de la Comisión de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima, indicando que, si bien el empoderamiento de las mujeres es una realidad, pero ha costado sacrificio llegar a lo que ahora es. “A pesar de que aún no llegamos a la paridad en los altos cargos de dirección, la mayoría de las mujeres no venimos preparadas para desarrollar empresas, sino que nos insertamos en las empresas. Hoy en día 9 de cada 10 empresas en todo el mundo tienen a una mujer en sus equipos de dirección y el Perú no es ajeno a ello”, indicó

De acuerdo al Instituto de economía y desarrollo empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (IEDEP), existen 2,454,000 empresas formales, de las cuales el 51.4 % son MYPES y de estas últimas el 37.8 % son empresas conducidas por mujeres. Mujeres que afrontan liderazgo en su empresa y además son cabeza de familia.

La funcionaria de EsSalud, Blanca Isabel Contreras Zumaeta, expresó que en el marco de la pandemia “las mujeres hemos podido enfrentar situaciones que han generado impacto positivo, pero también ha generado impacto en las desigualdades ya existentes”. Si bien existen impactos positivos esta crisis también mostró el impacto perjudicial sobre las mujeres, puesto que la responsabilidad y el cui-

dato de la familia recae más sobre estas, siendo que de todas las horas de trabajo no remuneradas sobre las mujeres recae un 76.2 %, además que la brecha salarial se agrandó e incrementó en un 24 % más la posibilidad de que perdieran su trabajo. La funcionaria aprovechando esta ponencia hizo un pedido al legislativo; el adoptar medidas como la activación de políticas para incorporar a la mujer en la toma de decisiones, la adopción de medidas correctoras y de compensación en los modelos de teletrabajo, entre otros.

La abogada, funcionaria y periodista, Lucía Cayetana Aljovín Gaza, sobre la igualdad de género como pilar del desarrollo sostenible indicó como primer planteamiento que es “difícil hablar de una sociedad igualitaria, de igualdad de género, si 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas en el Perú ya sea de violencia física, psicológica o sexual en algún momento de su vida”, siendo que recientemente en el 2021 existieron 147 feminicidios. Algunas de las recomendaciones planteadas por la abogada, para disminuir las brechas y lograr una igualdad de género es la de incorporar la igualdad como un trabajo permanente y no solamente como una meta a alcanzar; además de la integración de una perspectiva de igualdad de género a nivel de procesos, políticas, organismos e indicadores.

Finalmente resaltó que es importante brindar programas de capacitación para erradicar sesgos cognitivos, así como realizar programas de *mentoría* para apoyar el desarrollo de la línea de carrera de mujeres.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo de la coordinadora del Programa Mujer, Derechos y Oportunidades de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, Gaby Fuentes, quien señaló que aún nos quedan grandes desafíos en los espacios públicos y privados para gozar de la igualdad de derechos en nuestro país y también al interior de nuestras familias y comunidades.

Más información >> <https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>





Programa Parlamento Mujer

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Oficina de
Participación
Ciudadana

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO MUJER: LIMA, CALLAO Y ÁNCASH

Las mujeres peruanas tendrán la oportunidad única de vivir la experiencia y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del nuevo programa Parlamento Mujer, en la primera convocatoria tras su lanzamiento ocurrido el pasado 8 de marzo.

Si eres peruana y tienes más de 25 años, puedes participar en el programa Parlamento Mujer. Las inscripciones se cierran este 11 de marzo.

¡Todos los detalles de la convocatoria y para participar Inscríbete aquí! 

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

Con este programa de alcance nacional, la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento busca fortalecer la participación política de las mujeres, a través de actividades de formación y capacitación en temas legislativos, como el funcionamiento del Congreso, sus procedimientos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la institución. Según el cronograma de esta primera convocatoria de Parlamento Mujer, la capacitación de las inscritas al programa se efectuará entre el 15 de marzo y 15 de abril en 4 módulos que comprenderán temas referidos al Congreso, la Constitución, partidos políticos y sistema electoral, liderazgo, así como los derechos políticos de la mujer, etc.

Luego habrá un riguroso proceso de evaluación, que permitirá seleccionar a las que obtengan mejores calificaciones. Ellas participarán en los plenarios regionales programados:

- Plenario regional de Lima: 12 y 13 abril de 2022.
- Plenario regional de Callao: 28 y 29 de abril de 2022.
- Plenario regional de Áncash: 26 y 27 de mayo de 2022.

El plenario nacional, que contará con la participación de representantes de estas 3 regiones, se efectuará el 23 y 24 de junio de 2022.

¡Todos los detalles de la convocatoria y para Inscríbete aquí! 

<https://bit.ly/parlamento-mujer>

#ParlamentoMujer #ParticipaciónCiudadana #CongresoPerú

CIUDADANOS DE LA REGIÓN TUMBES PARTICIPARÁN EN LOS TALLERES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO



El programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso, convoca al público en general de región Tumbes a participar este

jueves 10 y viernes 11 de marzo a las 10 a.m. en los siguientes talleres virtuales de formación parlamentaria:

- Procedimientos Parlamentarios.**
Será a las 10:00 de la mañana.
¡Inscríbete aquí! [↓](https://bit.ly/3hP1TOt)
<https://bit.ly/3hP1TOt>

- ¿Cómo elaborar un proyecto de ley?.**
Será a las 10:00 de la mañana.
¡Inscríbete aquí! [↓](https://bit.ly/3Cnyx3d)
<https://bit.ly/3Cnyx3d>

Los ciudadanos que no pudieron participar del taller de formación parlamentaria del día 7 de marzo sobre el tema: Conociendo la Constitución, tienen a su disposición la grabación en video de los mismos aquí

[Más información>>](https://bit.ly/PU-conferencia-virtual)
<https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>

CONOCE EL PALACIO LEGISLATIVO



VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en las visitas virtuales al Palacio Legislativo del Congreso de la República, ubicado en la Av. Abancay s/n.

El programa de Visitas Guiadas implementó este servicio para que el público en general (en forma individual o grupal) e instituciones públicas y privadas, puedan conocer la historia y belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

El recorrido se efectúa de manera virtual y consiste en la exhibición de una muestra fotográfica que es explicada por un especialista de la Oficina de Participación Ciudadana. El tiempo de duración es de 30 minutos aproximadamente.

Los ciudadanos interesados en participar pueden comunicarse en horario de oficina 9:00 a 17:00 horas.

visitasguiadasplperu@gmail.com

Teléfonos: 977897840 – 986003962 - 980287723

Más información >> <https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01421/2021-CR: Propone regular el ejercicio de la profesión para las personas con diploma extranjero de grado o título para laborar dentro de territorio nacional. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01420/2021-CR: Propone regular derecho de igualdad en la remuneración de los trabajadores de las empresas tercerizadoras y a participar en las utilidades de las empresas principales. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01419/2021-CR: Propone declarar de interés nacional la creación de la comisión conmemorativa por el centenario del retorno de Tacna al Perú. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01418/2021-CR: Propone obligar a las empresas de telefonía conservar por un periodo de al menos 7 años los registros de llamadas. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01417/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación, puesta en valor y uso social del monumento histórico "la casa de Carlos Oquendo de Amat", y autoriza la expropiación del inmueble. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01416/2021-CR: Propone declarar de urgencia la creación y equipamiento de la unidad especializada en pacientes quemados del Hospital Nacional Arzobispo Loayza. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición de día **miércoles 9 de marzo** las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... Elección de la Mesa Directiva del Congreso

Artículo 12. Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

CICLO DE TALLERES VIRTUALES - FORMACIÓN PARLAMENTARIA

vía  zoom

REGIÓN TUMBES

10/03	PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS	10:00A.M.
11/03	¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?	10:00A.M.

¡INSCRÍBETE!

CONSTANCIAS A NOMBRE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INGRESO LIBRE



Oficina de Participación Ciudadana



TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizará entre el 10 al 11 de marzo. Los asistentes recibirán constancia por su participación.

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Giovanni Acate

Especialista del Área de Educación Ciudadana

¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Ricardo Quiroz

Especialista del Área de Educación Ciudadana

Si usted desea una conferencia virtual del programa Parlamento Universitario, puede contactarse al correo electrónico: parluniversitario@gmail.com o WhatsApp: **920152089 - 998926472 - 955884282 - 965668626**. Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>





Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147